

REDACCIÓN

Augusto, 11

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4.00

España, trimestre . . . . . 4.50

Unión postal, an año . . . . . 36.00

Anuncios y comunicados a precio convencional. — Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin censura ni hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.  
La correspondencia literaria al director.  
La económica al Administrador.

## Elecciones municipales

### CANDIDATURA DE COALICIÓN MONÁRQUICA

Distrito primero

**D. JOSÉ ARMENGOL**

Distrito segundo

**D. JOSÉ CADIACH**

Distrito tercero

**D. AGUSTIN VIRGILI**

Distrito quinto

**D. ANTONIO PONS**

Distrito sexto

**D. CELESTINO SALVADÓ y  
D. PEDRO SUGRAÑES**

Las elecciones municipales del presente año ofrecen en Tarragona escasa complicación. De un lado se halla la coalición monárquica; de otro la alianza republicano-socialista-catalanista; en medio algunos candidatos sueltos, de que es necesario prescindir.

No somos órgano de ningún partido, ni tenemos la dirección de nadie, ni aspiramos a imponer ningún género de disciplina. Exponemos simplemente nuestro parecer para quienes estén dispuestos a seguirlo. De muchos sabemos que lo deseaban y lo seguirán sin vacilar. Para los unos y para los otros repetimos lo estampado ayer.

Vótense la candidatura de coalición monárquica en todos los distritos por encima de toda consideración personal a cualesquiera otros candidatos.

No se reemplace ningún nombre en la del distrito sexto, que tiene dos. Sólo así tendrá dicha candidatura probabilidad de superar a la candidatura izquierdista, integrada por catalanistas, socialistas y republicanos.

### El problema de la salud

Los hombres son todos muy amantes de su propia salud, y parece estar dispuestos a hacer cualquier sacrificio para no perderla, o, cuando una vez la han perdido, para recobrarla muy pronto.

Y obran en esto cuerdamente, porque es muy buena la salud y digna de tenerse en gran aprecio; es el bien más importante de todos los de la tierra. De ello dan razón exacta los que en un momento dado se ven atacados por una enfermedad; de los honores, de las riquezas, de los empleos y dignidades que poseen poco o ningún cuidado se toman; la salud les interesa más que todo, la vida entonces les resulta a ellos molesta por demás; esta vida, exclaman, no es vida.

Y se multiplican los médicos y rebosan de medicinas las farmacias y se inventan cada día nuevos específicos; y todo para dar algún alivio a la humanidad doliente, y devolver la salud a tantas personas que anhelan conseguirla.

Pero, lo hemos de confesar paladinamente, los esfuerzos de la ciencia no producen el resultado apetecido; cada día crece el número de enfermos, y las clases de enfermedades ya casi no pueden reducirse a guarismo, con la particularidad de que los doctores tras de muchos estudios llegan a conocerlas, pero transcurrido largo tiempo hasta que dan con el remedio equivalente.

Entretanto la multitud que padece, continúa sufriendo, y se aburre, se fastidia y gasta el dinero inútilmente, esperando con grandes ansias el

momento de recobrar la salud que allá lejos se le ve moverse, pero a paso de cangrejo.

Asimismo no preocupan menos, a veces, las dolencias morales que en su orden afligen al paciente tanto o más que las físicas y son causa frecuente de graves trastornos en el cuerpo. Cuántos se dejarían cortar el mejor dedo de la mano si así pudieran desvanecer las nubes de su espíritu y sentir en su pecho aquella dulce tranquilidad que en otro tiempo inundaba de gozo todas las interioridades de su ser.

No hay duda que el bienestar moral es altamente apetecible, y que si llega a faltarle a un individuo en grande escala, no sé cómo puede tenerle en mucho cuidado la vida presente, que siendo tan amarga, la muerte no sería peor.

De aquí provienen los lamentos de la gente cristiana y las súplicas que dirigen al Señor de cielos y tierra para obtener la abreviación de esos días de pena y dolor con la llegada pronta de la muerte que, librándoles de las miserias de esta vida, les abrirá de par en par las puertas de una alegría interminable.

Otra conducta muy diferente y en sumo grado reprobable observan los impíos. Frente a las amarguras de la vida, sin los consuelos que nuestra religión prodiga en tales casos, distan mucho de sentir el ánimo suficiente para soportarlas con la debida resignación; en los momentos de lucha suprema se apodera de ellos el frenesí y destruyen su cuerpo, creyendo de esta forma acabar con la raíz de todos sus males.

Harto sabemos que los dolores del

cuerpo, lo mismo que los pesares del alma, son consecuencia ineludible de la condición actual de nuestra naturaleza, cuyo carácter distintivo es la debilidad en todas las manifestaciones; y pedir, por lo tanto, que nos veamos libres por completo de todas las afecciones que aquejan al hombre, es soñar un imposible, o poco menos, y supone al que tal hace gran desconocedor de la cuestión que tratamos.

Esto, sin embargo, no quiere decir que la cosa no tenga remedio, pues sin necesidad de acudir al boticario y sin gastar un céntimo siquiera, se pueden evitar muchas enfermedades del cuerpo y grandes aflicciones del espíritu. Lo veremos en el artículo siguiente:

### Consejo de ministros

Madrid, 7.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Antes salió el Sr. La Cierva el cual dijo a los periodistas:

—Ahora les dirán a ustedes las picardías que hemos hecho.

Después salió el Sr. García Prieto quien dijo a su vez:

—Ahora saldrá el ministro-secretario que les dará las referencias.

Momentos después salió el señor Fernández Prada que facilitó las siguientes referencias:

—El Consejo ha sido casi en su totalidad administrativo.

Se ha aprobado la distribución de fondos del mes, un crédito de ampliación para las oposiciones de todo género que se distribuyen correspondiente al ministerio de Instrucción pública, un suplemento de crédito para Guerra y algunos expedientes de Guerra y Hacienda.

Asimismo recayó acuerdo acerca de la condena condicional de los presos dependientes de Guerra.

Se trató detenidamente de las subsistencias y de los tráficós terrestres y marítimos viéndose todos los antecedentes y estudios relacionados con estos asuntos.

Añadió que, a pesar de los propósitos del gobierno de no hacer nombramientos de alto personal hasta que pasase el período electoral, accediendo a los ruegos reiterados de los que ocupan hoy estos cargos se ha acordado que los nombramientos se hagan en seguida, siendo probable que queden ultimados en Consejo.

Se ignora cuándo se celebrará ese nuevo Consejo, aunque se dice que es probable sea mañana mismo, independiente, claro está, del que habrá de celebrarse por la mañana bajo la presidencia del Rey.

### Justicia

#### y no por mi casa

Con este título dice el colega barcelonés: *Gaceta de Cataluña*:

—Viene a nuestra mente y de la mente pasa a la pluma, el dicho con que encabezamos la presente hoja, al contemplar, con miras a las próximas elecciones, lo que está pasando en nuestro Ayuntamiento.

La hacienda municipal está desorganizada; el presupuesto perpetuamente desnivelado; la Deuda devorando al presupuesto, a la ciudad y a los ciudadanos; la lista civil, la burocracia y la empleomanía, consumiendo cuatro quintas partes del presupuesto de gastos; los pagos atrasados; los servicios mal prestados, etc., etc., y en estos etcéteras pueden ustedes poner todo lo que se les antoje de dilapidación, de desorden y de abuso.

De la instrucción no hablemos. Mientras con el pretexto de la instrucción y de la cultura se están subvencionando todos los casinos y casinetes republicanos y regionalistas que existen en la ciudad, ¡y son algunas docenas! el material de escuelas y el físcal en que se dan muchas de las clases, son bastantes para afrontar, no ya a una ciudad como Barcelona, sino a un modesto villorrio de ínfima categoría.

Y, sin embargo, esos dos partidos, republicano y regionalista, que usufructúan el Ayuntamiento y que no han sabido en él—no podemos suponer que no hayan querido—ordenar la Hacienda ni mejorar la Instrucción, son los mismos que por medio de sus mejores talentos se disponen ahora a ordenar la Hacienda y mejorar la Instrucción de toda España, desde los respectivos ministerios del Gobierno de Madrid.

¡Eso es desprendimiento! Lo mismo que las comadres bachilleras, dejamos desarreglada nuestra casa para irnos a arreglar la del vecino.

Justicia y no por mi casa, afirma el refrán. Amérgelo y no por nuestra casa, dicen republicanos y regionalistas.

Llevemos la renovación al Gobierno de Madrid; que allí se hagan concentraciones en que participen todos los partidos, porque allí no habían tenido entrada hasta ahora regionalistas ni republicanos; pero aquí no hace falta renovar nada, ni son necesarias inteligencias electorales que den entrada en el gobierno de la ciudad a otros partidos que, a los dos que desde hace años vienen ya usufructuando.

¡Justicia y no por mi casa! ¡Concentraciones y renovación, pero no por nuestra casa!

¡Habrá alguien capaz de negar el altruismo y la generosidad de regionalistas y republicanos!

FERNANDO.

### No es lo mismo predicar...

Dice *La Epoca*:

«No nos explicamos el disgusto que han exteriorizado los ministros al entrar esta tarde en el Consejo por la conducta de los altos funcionarios dimitiendo sus cargos.

El apresuramiento en la presentación de las dimisiones es lógico y hasta podría decirse a los consejeros de la Corona que es salvador porque facilita la labor renovadora a que responde la constitución del gobierno.

Habíamos quedado en que el partido conservador era una cosa caduca inservible para el bien público, entorpecedor del progreso, supervivencia de cosa nuestra; ¿no habría, pues, un peligro en que estos elementos nuevos viviesen en contacto con lo podrido?

El contagio debe evitarse y a esto responden los funcionarios conservadores apartándose de los que desean la renovación.»

El mismo diario dice en otro suelto: «Muchas veces, cuando se nos hablaba de problemas políticos, de reformas constitucionales, de organización del Estado, dijimos que no eran esos los problemas de la realidad en el día de hoy.

Lo que al país preocupa es el encarecimiento de la vida, la distribución de sus productos, la intensificación de sus industrias y la preparación para la paz.

¿Cuántas veces se nos replicó que eso era materialísimo y que había que idealizar la vida y templar en la lucha política la voluntad del pueblo? Pero he aquí que somos derrotados, que suben al poder los hombres que representan cosas distintas a las sostenidas por nosotros; y lo primero que se les ocurre es celebrar un Consejo para ocuparse de subsistencias y de transportes, que el jefe del gobierno califica, con razón, de asuntos importantísimos e inaplazables.

¿No es esto venir a darnos la razón tan pronto como se toca la realidad de cerca?

Y por si no fuera bastante se anuncia la prómoga de la ley de Subsistencias, obra de las anteriores Cortes conservadoras.

Es decir, que al cabo de tres años de guerra persiste la ideología del partido conservador, de ese partido tan viejo y nefasto que había que derribar del poder como obra de saneamiento nacional. ¡Oh, consecuencia de los hombres!»

### Septimo aniversario del fallecimiento de DON ANTONIO ELÍAS Y RIBAS

OCURRIDO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1910

—Q. E. P. D.—

Su esposa e hijos, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a las misas que en su sufragio se celebrarán en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad, mañana sábado, de siete a diez, por cuya asistencia quedarán agradecidos.

No se invita particularmente

### Para el restablecimiento del Derecho internacional

Berlín.

El día 3 de noviembre han constituido los católicos alemanes una Comisión para trabajar por el restablecimiento del Derecho internacional sobre una base cristiana.

Se nombró presidente de la Comisión a Monseñor Mausbach, y secretario al profesor Ebers, de Munster.

También figuran en la Comisión el profesor Finke, miembro honorario de la Academia de la Historia, de Madrid; Grauert, de Munich; Schulte y Froberger, de Bonn, y gran número de notabilidades del mundo católico.

En Austria se nombrará una Comisión, que perseguirá los mismos fines. Los trabajos comenzarán sin tardanza.

### Las nuevas industrias en España

La *Gaceta* ha publicado la lista de los solicitantes de subvención para nuevas industrias.

No es muy grande, como todo el mundo ha podido apreciar, ni es tampoco muy importante.

El número de los solicitantes es de 52, existiendo algunas importantísimas, tan importantes que ellas solas consumirán el crédito autorizado para estos fines por el Parlamento, que siendo de 150 millones, 30 ya afectados a la industria minera, habrán de ser repartidos entre dos o tres de las más grandes empresas proyectadas: una, la de Altos Hornos o Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, y otra, la Sociedad de Construcciones Eléctricas.

La primera, a capital de 100 millones, la segunda de 125, ya consumen 112 millones, que con 30 de la industria minera hacen un total de 142 millones, quedando 18 para todos los demás solicitantes.

Estos datos inspiran las siguientes consideraciones a la revista *España Económica y Financiera*.

Una cosa creemos mercedora de fijar la atención. Esas subvenciones están proyectadas, tal creemos que ha sido el pensamiento del legislador, para estimular el capital español, y puede resultar que, siendo esos los fines, sea el capital extranjero el protegido. Seguramente que el señor ministro de Hacienda conocerá ya cuáles son las Empresas que se pueden hablar en este caso; pero sería menester que todos los que pudieran darse de esta naturaleza quedasen excluidos de la protección indicada. No somos nosotros, bien lo hemos demostrado, adversarios de ese capital.

Por el contrario, creemos que ha prestado y seguirá prestando grandes servicios a nuestra economía nacional; pero nos parece excesivo que se establezca una prima para él.

—Siendo poco partidarios de los es-

mullos que se han acordado a las industrias nuevas, menos lo hemos de r. de que, en fin de cuentas, sea el pital extranjero el favorecido.

Las Empresas, pues, que aspiren a subvención que la Ley de 12 de arzo crea, parecemos que lo menos e deberían demostrar antes es que capital es netamente español, suso por españoles, único modo de e se justifique en cierto modo aqueos favores y se nacionalice la indus- ta, aspiración que reiteradamente ha do formulada por hombres públicos por los economistas españoles en el parlamento y en el último Congreso e economía.

**Noticias de la guerra**

**A RETIRADA ITALIANA**  
 Viena, 7.—Los italianos se encuan- en plena retirada hacia el Piave. uestras operaciones de persecución e desarrollan según los planes traza- os. La extensa cooperación de las opas alpinas austro-húngaras obligó Sudeste de Tolmezzo a que algu- os miles de italianos se entregasen.

**OTA ALEMANA**  
 Nauen, 7.—En algunos sectores del ente de Flandes aumentó la acti- dad de la artillería.

En las llanuras del Veneto, en la nea del Livanza, continúa nuestra ersecución, habiendo hecho algunos lles de prisioneros.

**L INCENDIO DE UDINE**  
 Nauen, 7.—Con la conquista de la nea del Tagliamento las victoriosas opas de los aliados han obtenido un uevo éxito de gran importancia. Los alianos ya están obligados a bandor ar su frente montañoso desde el va- e Feltra hasta la región al Norte del alle Sugana.

Cuando en las primeras horas de la mañana del 28 de octubre, después e la huida del gran cuartel italiano, os cañones alemanes de gran alcan- e arrojaron sus granadas sobre Ud- e, estalló en la ciudad el pánico. Como si llegase la marea todo el undo corría como locos del Este l Oeste.

Después que las últimas tropas de a retaguardia italiana habían salido le la ciudad, aparecieron en la calle nalhecheros que hasta entonces ha- ban estado escondidos y empezaron un saqueo feroz en la ciudad abando- ada. Cuando las reservas penetra- on en ella, encontraron la ciudad devastada, las puertas rotas y las ven- anas, las calles cubiertas con toda clase de objetos que el populacho no había podido llevar consigo y que había destrozado.

En poco tiempo quedó la ciudad transformada. En las calles entraron de todos lados cientos y miles de prisioneros y los prisioneros italia- nos que desde hacía días no habían recibido alimento, se arrojaron sobre los víveres esparcidos por las calles. Otros trajeron de las tiendas saquea- das víveres y vino y pronto empezó en las calles un banquete general, hasta que el alto mando alemán a su entrada emprendió medidas enérgicas y ordenó brevemente que los prisioneros fuesen sacados de la ciudad.

**NOTA OFICIAL FRANCESA**  
 París, 7.—En el comunicado oficial de la noche se dice lo que sigue:

Actividad de ambas artillerías al Norte del Aisne, en el sector de Filaín Chavignon y orilla derecha del Mosa.

En la región del bosque Le Chau- me (alta Alsacia) hemos atacado con éxito las posiciones alemanas de Schönholz, Noroeste de Altkirch, y hemos hecho 60 prisioneros.

Durante la jornada calma en el resto del frente.

**LA SITUACIÓN EN RUSIA**  
 Petrogrado, 6.—Se ha agravado considerablemente el conflicto entre el Estado Mayor de Petrogrado y el Comité revolucionario militar del Soviet.

El Comité ha ordenado a sus tropas que no obedezcan al gobierno constituido.

Las autoridades han ordenado interceptar los puentes que comunican los barrios obreros con el centro de la capital. Esta está guardada militarmente por tropas fieles al gobier- no.

**NOTICIAS locales y provinciales**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
 Día 8  
 Barómetro a 0.° y al nivel del mar, ma- ñana, 762.77 milims.—Id. tarde 762.05.— Temperatura normal, mañana, 13.0.—

Id. tarde, 14.4.— Id. máxima al sol, 25.5 —Id. id. a la sombra 17.4.—Id. mínima reflector, 8.0 — Id. id. a la sombra, 11.4.— Oscilación, 1.4.— Dirección del viento, O. N. O.— Id. tarde, O.— Velocidad en 24 horas, 236 kiln.—Estado del cielo mañana, casi cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.7— tarde, 1.0.—clase: mañana, C. K.— Id. tarde, N. C.—Humedad relativa, maña- na, 55.—Id. tarde, 48.—Agua evaporada en 24 horas, 3.7.—Lluvia en 24 hor., 0.00.

**AVISO**

**Rogamos a nuestros suscriptores que no reciban el periódico con la debida regularidad, se sirvan comunicarlo a esta Administración**

**CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE TARRAGONA**

Sesión del 7. de noviembre.

Presidencia de D. José Vidal y Barraquer, con asistencia de los consejeros Sres. Poblet, Vidiella, Rendé, Compte, Guasch e inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor presidente manifestó que había recibido con atento oficio de D. Emilio Folch, presidente del Consejo provincial de Fomento, la cantidad de 2.168,25 pesetas procedentes del impuesto «Plagas del campo» como saldo que obraba en su poder.

Dada cuenta por Secretaría de un expediente incoado a instancia de don Mariano Puig y Valls, que solicita autorización para construir un muro para defensa de las avenidas del río Francolí en una finca de su propiedad denominada «Mas dels Archs», se acordó quedara sobre la mesa para su estudio hasta la próxima sesión, y de esta suerte poderlo examinar cuantas personas pueda afectar dicha construcción interesada.

Hizo uso de la palabra el Sr. Vidiella para manifestar la conveniencia de proceder a una minuciosa inspección sobre el funcionamiento de las entidades agrarias de esta provincia, al objeto de proceder a lo que haya lugar con aquellas que ostentando el título de agrícolas, su finalidad no correspondía con el mismo.

El Sr. Rendé manifestó, que siendo una de las misiones que incumben a los secretarios del Consejo la de reorganizar las asociaciones agrícolas de la provincia, en unión de su compañero de Secretaría Sr. Compte, habían redactado una circular que coincide con lo expuesto por el señor Vidiella.

Fué aprobada por unanimidad, acordándose llevar a cabo un censo de asociaciones agrícolas a fin de examinar el funcionamiento y finalidad de cada una de ellas y en su vista, proponer a la primera autoridad civil de la provincia el cambio de calificación en el registro de asociaciones de todas aquellas que no resulten como tales entidades agrarias.

Se ocupó la presidencia de extremos varios que afectan a las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, y azufres, nitratos, etcétera, etc., en beneficio de la clase agraria; acordándose por unanimidad delegar al señor presidente el estudio de dichos importantes extremos y a la vez solicitar de los ingenieros directores de las Estaciones Enológicas de Reus y Villafranca del Panadés y del ingeniero agrónomo director de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, D. José María Valls, su opinión respecto a la bondad de los polisulfuros empleándolos para combatir el «oidium» que tantos perjuicios irroga a los viñedos.

Asimismo se tomaron los siguientes acuerdos:

Llevar a la práctica el concurso de ganado acordado por el Consejo provincial de Fomento que sustituye el actual de Ganadería.

Confeccionar un presupuesto de gastos para 1918 para cuanto afecta a «Plagas del campo», y por último quedó enterado el Consejo de los trabajos y estudios hechos por el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria Sr. Martí, en el laboratorio bacteriológico de que es director.

En el tren de las siete y media de la mañana de ayer salió para Lérida el digno gobernador dimisionario de la provincia, D. Salvador Montiu. A pesar de lo temprano de la hora, acudieron a despedirle en la estación multitud de personas significadas de esta capital.

Vimos entre ellas, además de su señora hermana, D.ª Trinidad Montiu, y cuñado D. Miguel Coma, al señor Presidente de la Audiencia gobernador interino, D. Andrés Gallardo; al general de brigada, Sr. García More-

no; a los señores Delegado de Hacienda, teniente coronel y capitán de la Guardia civil, concejales, señores Virgili, Orovio y Guasch; D. Mariano Puig y Valls, al Inspector de Higiene Pecuaria, Sr. Martí, y otros cuyos nombres no recordamos.

La Prensa estaba representada por nuestro director y el del *Diario de Tarragona*, D. Antonio Chulví.

Mañana a las tres de la tarde el Excmo. Cabildo trasladará procesionalmente la milagrosa imagen de la Virgen del Claustro al altar mayor de la Catedral, y a las seis empezará la solemnisísima novena que todos los años costean los devotos de la Virgen, estando encargado de los sermones el canónigo Magistral doctor don Antonio Ximénez.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la liquidación de las obras del camino vecinal de Pradell a la estación del ferrocarril, por su importe total de pesetas 18.893,47.

- La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
- D. José Ferrer, 18.194,28 pesetas.
  - D. Miguel Gomicia, 12.945,25.
  - D. Luis Gomendia, 10.625,39.
  - D. Juan R. Espada, 6.516,67.
  - D. Camilo Solsona, 5.101,45.
  - D. José Valls, 2.800.
  - D. Isidro Aguiló, 2.500.
  - D. José Capdevila, 2.605,22.
  - D. Lorenzo Orpinell, 2.420,96.
  - Banco de Reus, 2.108,55.
  - D. Ramón Monlleó, 1.828,15.
  - D. Enrique Fomós, 1.068,22.
  - D. Agustín Pitarg, 739,02.
  - D. Manuel Presculí, 702,24.
  - D. Bautista Liombart, 500.
  - D. Leoncio Montañés, 442,58.
  - D. Severiano Labrador, 270,60.
  - D. Francisco Cases, 250.
  - Banco de Valls, 231,35.
  - D. Jaime Plana, 144,09.

Procedente de la Seo, y de camino para Balaguer, ayer mañana pasó por la estación de esta ciudad en el tren de la mañana el señor obispo de Urgel y Príncipe de los Valles de Andorra Dr. D. Juan Benlloch.

**CASA LLABRADA**  
**SAN AGUSTIN, 19**

Recibidas las novedades de la presente temporada. Ocasión! 300 gabanes para caballero a mitad de su valor.

Ha sido ascendido a torrero primero de faros D. Jaime Antich Roca, que presta sus servicios en el faro del puerto de Fangal de esta provincia.

Se nota mucha animación en el tráfico ferroviario pasando los trenes de mercancías abarrotados de toda clase de productos.

**MUGICA—Médico-Dentista**  
 Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.º

Dice «La Epoca»:  
 «Circula entre los elementos financieros el rumor no desprovisto de fundamento respecto a la instalación en Barcelona de una sucursal del «Royal Bank of Canada». También se dice que el «National City Bank», de Nueva York, tiene proyecto análogo para más adelante.»

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrea lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Ha sido concedida una licencia de 30 días por enfermo al torrero segundo de faros D. Francisco Navás García.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Para su inscripción se ha presentado en este Gobierno civil el Reglamento de Sindicatos y Caja rural de Villaseca.

**Casa «Coca», HULES para mesasycamas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius. 7**

Para los días 6, 7 y 8 del próximo diciembre se anuncia la celebración de una feria de ganados en Montblanch.

—Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

**BOLSIN DE TARRAGONA**

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre de Teléfonos y Amortizable 5%.

Admitimos para la agregación de una hoja de cupones, los títulos de la Sociedad General de Teléfonos, emisión de 15 de junio de 1900.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por lámina.

Se han firmado las correspondientes escrituras de contrata a favor de D. José Edeira Troitiño, adjudicatario de la subasta de las obras de la carretera de Falset a Vilcell, la baja, ramal a Lloá, y a favor de D. Juan Guinovart Canals, adjudicatario de la subasta de las obras de la carretera de Morell a Torredembarra, sección de la provincial de Pont de Armentera a la estación de la Riera.

**A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar. 27. 1.**

En 101 pueblos de la provincia han sido proclamados los concejales por el artículo 29.

La «Gaceta de Madrid» del 20 del pasado octubre publica un real decreto, cuyo conocimiento interesa mucho a las asociaciones agrícolas.

Por dicha disposición quedan autorizados los Sindicatos agrícolas constituidos oficialmente, así como las Cámaras agrícolas oficiales y las de Comercio, para designar veedores que, como delegados suyos, tengan por misión fiscalizar y denunciar a la autoridad correspondiente todo lo que se refiera a la producción, circulación y venta de los productos de condiciones ilegales que se indican.

La importancia del referido real decreto será muy apreciada de los viticultores que, al amparo del mismo, podrán ejercer una activa fiscalización contra los mixtificadores y adulteradores de vinos que es motivo de grandes preocupaciones.

**Optica.—Herniados Véase la 4.ª plana**

Ha ingresado en el Hospital el muchacho de 19 años Pasqual Munchera, de Villarreal, quien, viajando sin billete, saltó del tren, cerca de Cambrils, siendo atropellado por el convoy, que le trituró la pierna izquierda.

La Junta de Obras del pantano de Riudecañas, ha recibido un anuncio de la Ordenación de pagos del ministerio de Fomento, de que le han sido aumentadas 30.000 pesetas en la consignación para el presente año.

El «Boletín agrícola de la región de Cataluña» publica la siguiente relación del estado general de los campos y cosechas en esta provincia.

Termina el mes con todas las recolecciones a la vez de los frutos propios de la época. El viñedo, que es el que ocupa el primer lugar por su extensión y capitales que le son afectos, ha ganado algo. La vendimia ha sido, si no escasa y hasta buena, en cambio al presentarse el fruto los zumos han negado la abundancia que aparentaba en el racimo y en la cepa. Es decir, que de mosto tendremos poco más de la mitad que corresponde a una buena cosecha.

Las avellanas no han alterado mucho su presencia con relación a otros años, pues el pequeño aumento de producción de ahora y de la bondad de su fruto, se encuentra desgraciadamente compensado por el menor precio y demanda en el mercado que de él se hace.

De la almendra podemos decir exactamente lo mismo que de la avellana, que hay más que en el pasado año, que es de buena clase y que su precio es inferior, aunque remunerador.

Las algarrobos, de las que se esperaba un buen rendimiento, el enorme desarrollo de la enfermedad llamada «blanca», que ataca el fruto, ha hecho perder millares de quintales métricos de un alimento tan conveniente para el ganado. La mayor intensidad del mal ha sido en la parte baja de la provincia en Tortosa, Amposta, Cherta, etc.

Los maíces y judías, que son dos cosechas muy apreciables, han ofrecido una buena recolección y muy remunerada.

Después del vino, en este época, los arroces son los que más preocupan a los agricultores que se dedican a esta gramínea. Este año, a consecuencia de no haber podido disponer de abonos para el cultivo, la producción ha sido menor que el pasado, pero, a pesar de dicha falta, como las condiciones atmosféricas han sido verdaderamente admirables, han suplido éstas en gran parte la acción de aquellos. Así tenemos que la cosecha normal que a este año hubiera correspondido, sólo ha sido disminuida en una quinta parte escasamente, quedando reducida a poco más de 40.000 toneladas, cuando la que hubiera podido obtenerse, a no faltar sulfato amónico, hubiera sido de 50.000.

Parece que el descanso en que quedaban los terrenos de arroz durante el invierno quedará alterado en bien de los intereses de los propios arroceros. Como el sulfato amónico es de suponer que continúe en la época de la plantación con precios elevadísimos y lo que será peor que sea muy escaso; el cultivo de una leguminosa ayudada con elementos fosfatados podrá ser el sustituto de aquella sal, enterrando en verde a la planta que se ponga, depositando así en el suelo todo el ázoe que la leguminosa haya acaparado y que luego sirva para la fertilización del arroz.

**MILITARES**

Esta tarde a las dos y media saldrá la compañía de ametralladoras al mando su capitán D. José Pérez para las inmediaciones del «Olivo» a fin de dedicarse a su instrucción debiendo estar de regreso en el Coartel antes de las cinco.

Dándose el toque de escuadra a las 14.45 h., la fuerza franca de Almansa con escuadra, banda y música organizada en dos compañías saldrá para el Mas Batista a fin de dedicarse a efectuar ejercicios.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**  
 Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel D. Juan Gimeno.  
 Parada y vigilancia: Almansa.  
 Hospital y provisiones: 7.º capitán de Almansa.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Teodoro, Orestes, Alejandro mrs., Agripino.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Andrés Avelino, Victoria, Ninfa vgs. ms., Trifón, Tiberio, Modesto, Justo ob.

**APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)**  
 Intención general para noviembre  
 La Conversión de la China

**Oración cotidiana para este mes**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco en particular para que la inmensa China se convierta a Jesucristo.

**Resolución apostólica**  
 Cooperar con oraciones, limosnas y acciones a las misiones de la China.  
**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.  
 Mañana empiezan en la Enseñanza.

**Sagrado Corazón.**—Conclusión del Novenario de almas. A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, ejercicio del Novenario con sermón por el P. Mariano Mayor de la Compañía de Jesús

**Trinidad.**—A las cinco de la tarde Rosario, Via-crucis y ejercicios del mes de las almas.

**Cultos para mañana**  
**Catedral.**—A las tres de la tarde el Excmo. Cabildo trasladará procesionalmente la veneranda imagen de la Virgen del Claustro desde su capilla al altar mayor. A las seis empezará la solemne Novena. Trisagio mariano a voces, instrumentos de cuerda y órgano, ejercicios de la Novena, sermón por el Magistral doctor Ximenez, terminando con el canto de los gozos por la capilla, orquesta y pueblo.

**OFICIAL**

Extracto del B. O. del día 8.  
 Relación de los candidatos que se presentan en las próximas elecciones.  
 Se ha presentado en el Gobierno civil una instancia de varios propietarios de Ribarroja, solicitando derivar 2.000 litros de agua por minuto del río Ebro.

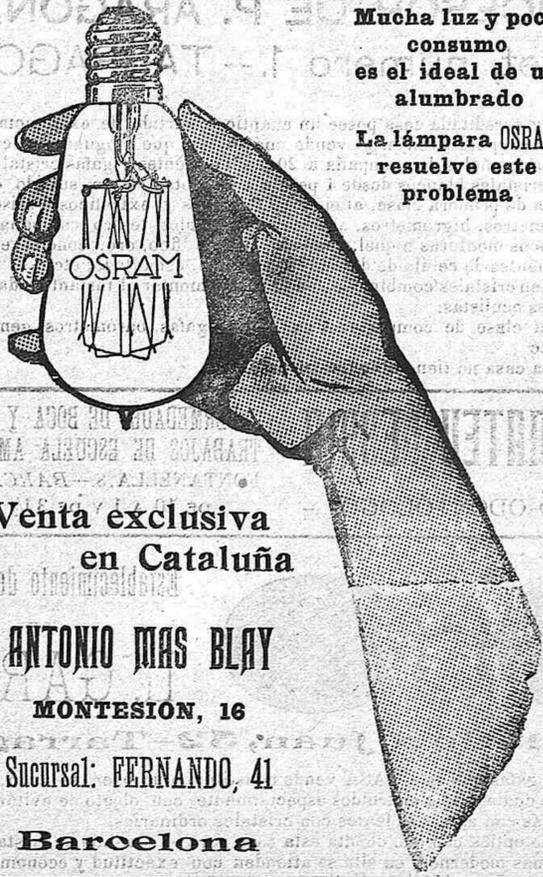


**ANTI-REUMATICO**  
**Bicarbonato de sosa** QUIMICAMENTE PURO  
**de Torres Muñoz**

**EL MEJOR REMEDIO  
 PARA EL ESTÓMAGO**

**ANTI-GOTOSO**  
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID  
 y demás Farmacias de España y América

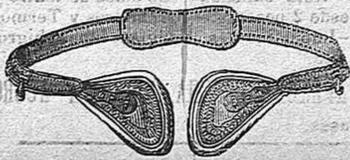
CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara OSRAM resuelve este problema.

**Venta exclusiva en Cataluña**

**ANTONIO MAS BLAY**  
 MONTESIÓN, 16  
 Sucursal: FERNANDO, 41  
 Barcelona



**AVISO**

PARA LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.

Este señor que ha sido un simple dependiente mío, dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

**JOSE PUJOL-CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausellas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes omopláticas.  
 Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.  
 Gemelos teatro y campaña, y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente, y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa.

**“LA CRUZ ROJA” MONTEROLS, 16.—REUS**  
 CASA FUNDADA EN 1896  
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,**

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de novbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de novbre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olgaza, 12.

mite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el día 1 de Cádiz el día 1 para Las Palmas, Durbán, Singapur y Manila.—Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor SANTA ISABEL saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar.

**“LA ESPOSA DELS CANTARS,,  
 MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
 PER B. BOQUERAS**

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.  
 De venda en las librerías y magatzems de música  
 Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demanai.

**REVISTA PARROQUIAL**

—DE—  
**Acción Social Católica**

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración:  
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción  
 UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**BIBLIOTECA GRATUITA  
 PARA TODOS**

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.  
 «Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitarrilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Extrada de Sevilla», por Diego de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de El Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El ascenso de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

Se acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Pa-

**EL REY DE LOS CAFÉS**

**AROMA CONCENTRADA** (vertical text on the left)  
**EL MAS AGRADABLE** (vertical text on the right)

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA  
**ROMÁN MARIMÓN** PLAZA CATALUÑA-7  
**REUS**

**PUREZA GARANTIDA**

De venta en ultramarinos y comestibles. Paquete de 30, 100 y 200 gramos a 0'20, 0'60 y 1'20 pesetas paquete.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
 EN  
**GÉNEROS DE PUNTO**

**V.O.A. DE GONZALO COMELLA**  
 10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**  
 \*CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS\*

**LAMPARILLAS GALLISSÁ**  
 = SON INDICADÍSIMAS =

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 y 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de Ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

AGENTE para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona  
**ROMAN MARIMON, Plaza de Cataluña, 7.—Reus**

Aparatos nikelados (nuevo modelo) para las lámparillas de 8 y 12 horas

**¡ALERTA ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.